

técnicos para la I+D+i, así como en la transferencia de los resultados de la investigación y en la formación y capacitación de especialistas.

Para 2019, el objetivo estratégico previsto es: Tutela, protección, conservación y difusión del patrimonio histórico, artístico, monumental, científico de Andalucía. De acuerdo a la Escala G+, es un programa presupuestario calificado como g1, sin embargo se incorpora la perspectiva de género a través de los siguientes objetivos operativos:

Objetivo 1. Avanzar en la igualdad de género en la trasmisión de conocimiento y de resultados de la investigación difundiendo el papel de las mujeres en la gestión del patrimonio histórico. Este objetivo se llevará a cabo mediante las publicaciones del patrimonio histórico, promoviendo aquéllas en las que las mujeres sean autoras.

Objetivo 2. Promover la formación y cualificación de las mujeres como profesionales en relación con el patrimonio cultural.

Para ello se promoverán los programas de formación especializada con perspectiva de género, impulsando en el profesorado la integración en la materia impartida. También se mantendrá el porcentaje de profesoras en los programas de formación especializada en patrimonio.

18.31 PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

45F TUTELA DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

Las líneas generales de actuación del Patronato de la Alhambra y Generalife, se encuadran en el ámbito del Plan director y del programa presupuestario 45F Tutela del Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife. Por ello, el programa anual y el presupuesto 2019 se confeccionan con el objetivo de dar avance a los siguientes objetivos estratégicos:

Objetivo 1. La conservación, preservación y puesta en valor del Conjunto Monumental a todos los niveles (patrimonial, paisajístico- ambiental y cultural). Se plantea de forma integral la tutela del Conjunto desde un enfoque territorial, que permita el equilibrio de las condiciones materiales y funcionales del mismo y su entorno, así como la promoción y difusión del legado histórico y cultural que representa.

Objetivo 2. Realizar una gestión orientada a la sostenibilidad con un enfoque integral. Actualmente el Patronato de la Alhambra y Generalife invoca la sostenibilidad como una cualidad asociada indefectiblemente a la gestión y conservación del Conjunto Monumental y al desarrollo económico y social. Este concepto está íntimamente ligado a la igualdad, especialmente a la igualdad de género. Del mismo modo, la gestión se enfoca a la modernización del monumento de forma que permita la interacción con la ciudadanía de una forma segura e integral.

Para poder llevar a cabo la misión del Patronato y alcanzar los objetivos estratégicos definidos por el mismo se plantean los siguientes **objetivos operativos** específicos para la anualidad 2109:

1. Conservación, restauración y mantenimiento de los diferentes espacios arquitectónicos e históricos del Conjunto Monumental.
2. Gestión ambiental y paisajística, tanto del monumento como de su entorno.
3. Establecer principios de gestión sostenible del monumento, a través de la materialización de Planes de mejora e igualdad en la gestión de aforos entre los diferentes colectivos.
4. Garantizar un adecuado control de accesos, seguridad y confortabilidad en el Conjunto Monumental y a sus visitantes.
5. Incorporación del monumento a la sociedad de la información y del conocimiento mediante la implantación de sistemas de inteligencia artificial y de una oficina virtual completa.

Para poder alcanzar los objetivos operativos, el Patronato de la Alhambra y Generalife prevé la realización de las siguientes actividades y servicios destacados durante la anualidad 2019:

- Realización de actuaciones arqueológicas, así como líneas de actuación previstas en el Plan de arqueología de la Alhambra.
- Realización de obras de restauración, conservación y mantenimiento, que además pongan en valor nuevos espacios de alto valor patrimonial (como Torres Bermejas o el Maristán), no solo en el entorno monumental sino también en los barrios del Albaicín y Sacromonte.
- El monumento también es gestionado desde un punto de vista ambiental y paisajístico, con la restauración de jardines históricos, o la apertura de nuevos itinerarios por senderos, caminos históricos y veredas.
- El Patronato realiza su gestión de forma eficaz y eficiente, para ello se implantarán sistemas de inteligencia artificial y sistemas de gestión enfocados a la calidad. Además de dotar a la institución de foros específicos multidisciplinares para el diálogo y la toma de decisión.
- Mejora de la accesibilidad, complementando esta con medidas de seguridad en los accesos y zonas interiores del monumento.
- Desarrollo del Plan de seguridad integral del Patronato de la Alhambra y Generalife, no solo del monumento y sus visitantes sino también de los bienes del Proyecto Doble de Oro (Corral del Carbón, Bañuelo, Casa Horno de Oro, Palacio de Dar-al-Horra).
- Desarrollo de la implantación de la administración electrónica y Sistema de inteligencia artificial.
- Gestión de proyectos expositivos y actividades culturales a lo largo de todo el año, de forma que siempre se complemente la oferta de visita pública.
- Mantenimiento y mejora de una línea editorial especializada y propia.

El programa 45F tiene previstos para el ejercicio 2019 los siguientes objetivos y actuaciones en materia de igualdad:

Objetivo 1. Acceso en condiciones de igualdad al disfrute del Patrimonio Histórico y de los eventos culturales que se celebren en el Conjunto Monumental, promoviendo la igualdad de trato y oportunidades en el conjunto de las actividades de su competencia, el cual se considera cumplido, constituyendo un objetivo estratégico en materia de igualdad de género.

En consecución de este objetivo, actualmente el Patronato de la Alhambra y Generalife sigue trabajando en el desarrollo de sus líneas estratégicas que se formularon en el Plan Director de la Alhambra y que se extienden durante el 2019. En estas líneas estratégicas tienen cabida las distintas políticas en materia de igualdad de género, de tal modo que se viene trabajando en la consecución de modelos que acerquen el legado cultural del Monumento de forma especializada y con un enfoque de género.

En este sentido se han creado programas especializados, tales como la visita guiada por especialistas que versa sobre Las mujeres y la Alhambra, o el itinerario de las mujeres comprendido en el programa de visitas guiadas por el entorno urbano y paisajístico. Por otro lado se trabaja en la comercialización específica de visitas al monumento a colectivos como asociaciones de mujeres o el Instituto Andaluz de la Mujer, entre otros, prestando especial atención a aquellas asociaciones o instituciones que por motivos geográficos tengan más dificultades en la gestión y acceso al Monumento.

Objetivo 2. Promover el uso de un lenguaje no sexista, así como evitar el sexismo en la imagen pública en los protocolos de actuación que componen el sistema de gestión por procesos del Patronato de la Alhambra y Generalife.

Desde el Patronato de la Alhambra y Generalife y con su Dirección al frente, se ha trabajado en los últimos años en el cambio de redacción de todos los protocolos de actuación que componen el sistema de gestión por procesos, en este sentido se han utilizado términos inclusivos (tales como ciudadanía, jefatura) que no permitan hacer ninguna interpretación sexista de los mismos. En la revisión de la normativa de funcionamiento interno, se tiene en cuenta de manera permanente el lenguaje no sexista. Del mismo modo, el Plan de señalización está realizado desde esta perspectiva de género.

En lo referente a la imagen pública del Monumento se trabaja desde el Servicio de visita pública en el acercamiento de visitas especializadas y temáticas a colectivos concretos como los mencionados anteriormente, del mismo modo se crean descuentos especiales destinados a organizaciones y asociaciones de fin social o cultural con el objeto de que puedan acceder a los programas y visitas al Monumento de una forma más favorable.

Objetivo 3. Realización de estadísticas e investigación con enfoque de género. Concretamente los estudios de público, gestión turística y repercusión económica, el estudio de satisfacción de visitantes y el estudio de satisfacción de los usuarios del archivo, biblioteca y museo de la Alhambra.

En todos estos estudios se aplica la perspectiva de género en la medida de lo posible, diferenciando entre hombres y mujeres. En el análisis final de los datos, actualmente se extrapolan las conclusiones teniendo en cuenta dicha perspectiva en cada estudio.